


**ACTA DE PROCLAMACIÓN**

En La Serena, a diecinueve de noviembre de dos mil dieciséis, siendo las diez horas, se constituyó el Tribunal Electoral Regional, con la asistencia de su Presidente suplente, Ministro don Fernando Ramírez Infante, y de sus miembros titulares, don Manuel Cortés Barrientos y don Carlos del Río Ferretti, actuando como ministro de fe el Secretario Relator don Pablo Vera Carrera.

El Tribunal, visto lo dispuesto en el artículo 128 de la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y con el mérito del fallo a firme escrito de fojas 70 a 73, dictado en los autos Rol N° 2.247, sobre calificación de la elección de Concejales realizada el 23 de octubre de 2016 en la comuna de PAIHUANO,

**PROCLAMA:**

Que en la comuna de PAIHUANO han sido elegidos Concejales, por el período legal de cuatro años, don CRISTIAN ESPEJO JIMÉNEZ, don LUIS IVÁN TORRES PASTÉN, don SERGIO PÉREZ PACHECO, don JULIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ, doña CECILIA SAAVEDRA LAZO y doña PAULINA JIMÉNEZ SANTANDER.



FERNANDO RAMÍREZ INFANTE  
PRESIDENTE



MANUEL CORTÉS BARRIENTOS  
PRIMER MIEMBRO TITULAR



CARLOS DEL RÍO FERRETTI  
SEGUNDO MIEMBRO TITULAR



PABLO VERA CARRERA  
SECRETARIO RELATOR

Es copia fiel de su original

La Serena, 19 NOV 2016

Secretario Relator

